

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año XLVIII.-Núm. 13.561

TELEFONO NUM. 6  
Apartado de Correos, número 17

Viernes 4 de Enero de 1929

REDACCION Y TALLERES:  
Berruguete, 1 y 8, pral. y Burgos, 8

Número suelto: 10 cts.

## Lo que se pide para este año Proyecto de nueva constitución y elecciones municipales

En los periódicos llegados ayer, encontramos juicios muy diversos acerca de lo que fué el año que pasó y lo que se espera del que comienza. Cada cual expone sus opiniones y deseos, y en la imposibilidad de recogerlos todos, llama nuestra atención un artículo de "El Debate", en que se trata de la cuestión política. Dice que se esperaba ver en 1928 dos avances políticos: la publicación del proyecto de nueva Constitución y la convocatoria de unas elecciones municipales.

De ese artículo son los siguientes párrafos:  
"Indudablemente relacionados se hallan ambos extremos (la reforma constitucional y las elecciones municipales). Porque la reforma constitucional ha de ser algo más que la mera redacción de un Código. Esto sólo es trabajo académico, sin valor político, mientras no se vea la posibilidad de convertir la letra—todo lo sabio que se quiera, pero letra muerta al fin—en sustancia dinámica y eficaz de organismos vivientes. Mas ello supone dar entrada al "coro" en la escena política. Las elecciones municipales, acompañadas de una reglamentada libertad de hablar y de escribir, significarían una invitación a todos los españoles a ocuparse de los negocios colectivos; purificarán el ambiente un tanto enrarecido de la vida pública; dispondrían los ánimos a la colaboración con el Gobierno en las leyes constituyentes. Colaboración decimos, y queremos decir con ella, enmienda, discursos, oposición a los proyectos del legislador. Acatar sumisamente, resignarse mansamente, desentenderse cómodamente, no es ciertamente, estorbar; pero colaborar, tampoco.

No hay que razonar la oportunidad de convocar elecciones municipales. Al contrario: lo que hay que justificar es la conveniencia de celebrárselas. Porque el nombrar concejales por elecciones es lo normal, es lo legal, según la ley hecha por este nuevo régimen. Ley que está a medio implantar, precisamente porque los Ayuntamientos no están definitivamente constituidos. Pudo tolerarse que en los primeros meses o en los primeros años de la dictadura, se nombrasen los concejales de real orden. Hoy no está justificado, y si lo estuviera, sería por razones un poco denigrantes para la ciudadanía española y no muy honrosas para el Gobierno.

Circula una razón de peso en contra de nuestra opinión. Según ella, las primeras elecciones municipales se convertirían en elecciones políticas, y en elecciones políticas de mala índole, porque los descontentos aprovecharían la ocasión de manifestarse en contra del Gobierno; con lo cual se inocularían los enconos de facción en la vida municipal. Indudablemente, el argumento tiene fuerza. Pero es reversible. Si los primeros comicios se reúnen para elegir diputados, nacerán las primeras Cortes que se celebren, envenenadas por todos los reales o supuestos agravios, por todas las ambiciones contenidas, y las consecuencias para las instituciones fundamentales del país serán incomparablemente más graves.

La tormentada después de la represa es inevitable. Pero siempre será preferible que sean los Ayuntamientos y no las Cortes los que sufran el primer empuje del aludido. El asunto tendrá, en este caso, consecuencias bien mínimas, porque limitadas las elecciones a un tercio, los protestarios nunca tendrían influencia decisiva en las Corporaciones. ¡Cuánto menos en la vida política y parlamentaria!

Sigue el articulista diciendo que el espíritu público está más sano de lo que se cree; que la paz material y el progreso económico en estos cinco años han dejado sus huellas en un pueblo reflexivo, como es el español, sirviendo de excelente preparación social para una política seria y honrada.

Y añade:  
"Primo de Rivera no debe dudar de la sinceridad de nuestros leales consejos. El ambiente político no es el del 31 de diciembre de 1927. El Gobierno no es hoy para España lo que era hace once meses, y nada podrá orientar tanto al Gobierno sobre su posición actual y la posibilidad de desarrollar sus planes en lo futuro como unas elecciones municipales.

Y terminamos pidiendo al 1929 lo que el 1928 nos ha negado: elecciones municipales, ley de Prensa y proyecto de nueva Constitución".

## La implantación del nuevo Código penal y los conductores de autos

Puesto en vigor el nuevo Código Penal desde el día primero del mes actual ha venido a surgir un conflicto que afecta en general a toda la nación, pero muy especialmente a aquellas grandes capitales en las que el uso de los taxímetros es en absoluto necesario.

Los conductores de automóviles de alquiler, juzgan excesivas las sanciones que el nuevo Código señala para los casos de accidentes a ellos imputables por imprudencia, impericia, o impericia, estimando al mismo tiempo que las penas para estos casos no se encuentran especificadas debidamente, con lo que se consideran altamente perjudicados.

En virtud de esto, dirigieron una respetuosa instancia al ministro de Justicia y Culto firmada por todas las Asociaciones de chóferes y conductores de España y por los representantes de las industrias automovilistas, que en su parte esencial exponía lo siguiente:

"Como que en el Código que ha de regir no se expresan directamente las penas que por delitos por impericia, imprudencia o impericia corresponden a los autores, sino que se han de deducir de las correspondientes a las de otros delitos similares cometidos sin tales circunstancias y, desde luego, intencionadamente, es muy posible que este sistema origine confusión y obscuridad en los lectores no versados en interpretar leyes."

"En el Código Penal cuya vigencia va a acabar, se decía en su artículo 581: "El que por imprudencia temeraria ejecutase un hecho que si mediare malicia, constituiría un delito grave, será castigado con la pena de arresto mayor en su grado máximo, a prisión correccional en su grado mínimo, y medio si constituyera un delito menos grave." Expresábase bien aquí, como ve, los límites de la pena que son muy inferiores a los del delito intencional; mientras que en el Código Penal que ha de regir, se dice en su artículo 158: "El que por impericia, imprudencia o impericia grave o temeraria, según el artículo 34 de este Código, ejecutase un hecho, que si mediare malicia, constituyera delito, será castigado, al arbitrio del Tribunal, con una pena inferior a la correspondiente a dicho delito en la medida que estime conveniente." En cuya disposición no se señala límite superior, sino es el inmediato a la pena que corresponde al delito, con lo cual no hay solución de continuidad, a pesar de mediar un abismo entre un hecho cometido por imprudencia y el cometido con intención."

"Es claro, señor, que al decir en el Código una pena inferior y no la inferior, ya manifiesta que el Tribunal, al aplicar la pena, puede alejarse tanto como quiera de la pena correspondiente al delito, puesto que puede imponer, a su arbitrio, la pena inferior que quiera y en la medida que estime conveniente; pero, como podría darse el caso, dentro de una posibilidad, en las costumbres jurídicas actuales, bien remota, que algún Tribunal aplicara, en casos de imprevisión, imprudencia o impericia, alguna pena que lindara con el grado inferior de las del delito, es por esto, tal vez, que se ha producido el explicado estado de alarma."

Los recurrentes, terminan su instancia con la siguiente petición:

"SUPPLICAN a V. E.: que por las razones aducidas se sirva disponer todo cuanto sea necesario para que sean bonificadas las penas con que se castigan, a tenor del nuevo Código Penal, los conductores de automóviles por los accidentes a ellos imputables, cometidos por imprevisión, imprudencia o impericia, y se pongan más en consonancia con el común sentir de la opinión interesada, y si fuera imposible tal variación, o si, por acaso, la rigurosidad fuera tan sólo aparente y procediera la alarma que ha producido el conocimiento del Código Penal, por lo que a esta materia se refiere, de motivos de incompreensión, disponer asimismo que por el Ministerio de Justicia y Culto, se diera una aclaración que llevara la tranquilidad al desasosiego reinante por esta cuestión, explicando y detallando mejor de como se hace en el Código, las penas que, en razón, son aplicables a los casos aludidos, fijando normas para su aplicación y suavizándolas en la medida que sea posible."

## La temperatura de anoche ¡¡¡DIEZ GRADOS BAJO CERO!!!

Indiscutiblemente en esto de las temperaturas glaciales somos los amos! Nadie se atreverá a discutirnoslo. Y no crean ustedes que es tan sólo un lamento de niños mimados. ¡Si, si; como que no lo saben ustedes! Pero las pruebas cantan. A la vista tenemos el parte meteorológico que, como todos los días, se nos facilita por el Instituto de Segunda Enseñanza. Tan sólo al tomarlo entre las manos, nos quedamos fríos. Pero no cabe duda que se van a quedar helados, de asombro, cuando sepa la temperatura que ayer disfrutaron nuestros heróicos y nunca bien ensalzados serenos, que forzosamente han de tener una serenidad y marmorea para resistir bajo sus chuzos, los "chuzos," las nieves, las "majestuosas" heladas palentinas. Pero al grano. Ayer hicimos "bacarrá" de grados. ¡¡¡Diez grados bajo cero!!! Ni uno más, ni uno menos. Eso es, según nos dicen lo que marcó la barrita de alcohol del termómetro de mínima de nuestro observatorio meteorológico. Es para suicidarse. Y después dirán que "Palencia no logra destacarse mucho. En glacialidad no cabe duda que batimos el "record." Y si no, ahí están esa decena de grados negativos.

COPLAS LEVES

COMEDOR ESCOLAR

### El precio de las angulas

Según dicen los papeles de Bilbao, por lo que cuesta una angula se compra uno un bacalao; catorce duros cabaes cada kilo que sale a unas tres perrinas o poco más por bacilo. Es ir a buscar angulas, según eso, y encontrarlas, tropezarse con la fortuna de Cresco. Lo que esas bichitas tengan no adivino pero, a no dudar, las tripas serán de oro o de platino. Tienen fama y con razón de muy finas, y es por ello muy difícil que lleguen a las cocinas; con ellas tratar no puede más que Urquijo, y, si lo hace muchas veces, tendrá que empeñarse; ¡fijo! Ese plato me parece lo más malo. No pienso verle en mi mesa... como no sea de regalo.

Tedeleme

**FUNERARIA**  
**Viuda de Montiyuelo**  
Mayor pral., 186. Teléf. núm. 04  
PALENCIA

Cuotas.—Casa Parral  
Equipos Especiales, 165 pesetas  
Anuncio en cuarta plana

El maestro que recogió 342 colecciones de Historia Natural



DON JOSE VILAPLANA EBRI, maestro nacional de Vinaroz, a quien se ha otorgado el premio a la Virtud.

El señor Vilaplana es uno de esos espíritus altruistas que sólo ven la vida a través de la abnegación y el trabajo. Consagrado con entusiasmo a la enseñanza, ha realizado en nueve años una labor cultural de divulgación científica altamente simpática. Desde su escuela, interesando a los niños por la Historia Natural, ha ido recogiendo fauna marítima, minerales y fósiles hasta completar 342 colecciones, que ha enviado a las escuelas de toda España, y ocho de ellas a las Hurdes. En total ha reunido más de cien mil ejemplares. Esta admirable actividad está realizada en el celoso maestro de Vinaroz con su sencillez y modestia personal. Para él, no tiene valor lo que ha hecho. No obstante carecer de medios de fortuna, ha sufragado todos los gastos de embalaje y remisión, y ahora quiere emplear del mismo modo las pesetas importe del premio que se le ha concedido.

Foto. "Hispania"

Encargue sus impresos en los talleres de  
**EL DIARIO PALENTINO**

## Reportajes pintorescos Una pregunta indiscreta: ¿Qué debe ser nuestra mujer?

Aunque no hubiéramos prometido a nuestros lectores este segundo artículo, lo habríamos escrito, debido al gran número de cartas que suscitó el primero. En unas se nos piden datos complementarios a los ya expuestos, en otras se nos desmiente tan rotundamente que no dudamos en confesar nuestro error.

Desde luego, bueno será advertir que todas las reglas tienen excepción y que como prueba de matrimonios felices entre artistas, podemos enumerar el del novelista Pedro Mata, del poeta y comediógrafo Fernando Ardavin, del pintor Alvarez de Sotomayor, etc.

Y ahora, estudiaremos lo que influye la profesión de la mujer para la vida matrimonial, aunque no nos oriente ninguna periodista norteamericana...

Generalmente, la mujer no sigue desarrollando ninguna profesión después de casada. Así, las que se dedican a dependientas, mecanógrafas, dactilógrafas, médicas, abogadas, etcétera, truncan sus profesiones o sus carreras el mismo día que prenden de su pecho el tradicional ramo de azahar.

Si todo nuestro anterior artículo se puede reducir a dos renglones, este tiene también la misma propensión a simplificarse; uno y otro pueden sintetizarse del modo siguiente: Toda mujer y todo hombre debe buscar un compañero que sea un complemento de sus cotidianas actividades.

La mujer "médica" aunque sea tan excelente como mujer que como doctora, será la más desdichada de las mujeres si se une a un hombre que no esté al nivel de su cultura.

Nuestro gran Benavente dijo (creo que en *La Inmaculada de los Dolores*) que "el hombre es un animal que siempre teme parecer inferior". Es cierto. Nos asustan las mujeres demasiado bonitas, como nos asustan las mujeres demasiado inteligentes.

Ahora que no lo considero defecto, sino cualidad excelsa. Si las mujeres piensan igual no se casarán con artistas sin sentir el arte, ni con hombres científicos sin (por lo menos) respetar la ciencia.

Nos ocupamos demasiado de los matrimonios por "interés" sin ver que es más sensible una desigualdad "moral" que una desigualdad material.

La mujer moderna, elevando su nivel cultural, mejora indudablemente su futura felicidad conyugal. Y cuando más perfecta sea (en este sentido) más probabilidades tendrá de seguir aún después de casada en la cátedra o en el laboratorio.

## Una película que recuerda los tiempos de Goya

Próximamente se proyectará en Palencia la gran película española PEPE-HILLO.

"Pepe-Hillo" tiene el aliciente de que interpretando el personaje de Pedro Romero, se ha revelado un actor cinematográfico valisoleto, que hoy está siendo disputado por empresas editoras del extranjero. Se llama este muchacho, nacido en la vecina ciudad, Pepe Alonso Pesquera, y al que esperan grandes triunfos en la pantalla.

"Pepe-Hillo" es una película representativa de la España goyesca. En ella, el alma española se refleja en todo su intenso vigor. Es un drama de la vida real; la emoción humana, sincera, profunda, se trasmite al espectador a través de escenas llenas de interés y colorido.

Una figura tan popular como "Pepe-Hillo" el célebre torero de los tiempos de Goya, ha servido de héroe para este film español. El amor pujante y bravo del diestro, corre parejas con el tormentoso de "La Primorosa," la maja celosa y castiza que hace de él su ídolo, la única ilusión de su vida, ya que fué la muchacha inocente que ofendió al torero las primicias de su amor abnegado y purísimo.

La tragedia de la muerte del famoso lidiador español, ocurrida el día 11 de mayo de 1801, está reflejada con toda su emoción.

Los cuadros goyescos y unas escenas fuertes y bravas, hacen de "Pepe-Hillo," una de las películas españolas de más intensidad dramática.

## CARICATURA EXTRANJERA



Ella.—Cómo cambia un hombre después del matrimonio!  
El.—¿Qué quieres decir con eso?  
Ella.—Antes, me regalabas siempre ramos de flores para que te comunicara mis sentimientos, y ahora me ofrendas flores y sombrero para que me calle.



## De política nacional

### LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

Después del Consejo que anoche celebraron los ministros se facilitó de lo tratado la nota oficiosa siguiente:

"Hacienda.—Concediendo franquicia postal a la Junta superior del Catastro.

Idem a los Institutos locales de segunda enseñanza.

Marina.—Proponiendo la aprobación de los gastos por adquisición de 860 toneladas de carbón de Cardiff para el crucero "Reina Victoria Eugenia."

Real decreto sobre creación de un patronato para el gobierno y administración del Museo Naval.

Expediente relativo a la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de navío don Ramón Alcénón.

Fomento.—Declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos-forestales que han de efectuarse en la sección segunda en la cuenca del río Albaida, sub-cuenca del Montesa, en la provincia de Valencia.

Ejército.—Real orden autorizando una transferencia de doce montantes, de la suprimida red militar de Lérida, al ramal que une el Centro telegráfico con el Gobierno militar.

Cediendo al Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) los terrenos necesarios para la ampliación de la carretera de Barcelona a Santa Cruz de Cayafet.

### AMPLIACION DEL CONSEJO

Se dedicó casi íntegramente a la cuestión de los presupuestos. Nada más reunirse habló el señor Calvo Sotelo del asunto, invirtiendo más de dos horas en dar cuenta de las liquidaciones recibidas de las provincias. Después habló del resultado obtenido con las cifras casi exactas del superávit, proponiendo la distribución, que se acordó por unanimidad.

El presidente felicitó al ministro y todos los compañeros le estrecharon la mano.

Quedó encargado el ministro de dar una nota oficiosa.

Después aprobó el Consejo un decreto de Hacienda reformando los estatutos de abogados del Estado en lo que se refiere a oposiciones. La reforma de los Estatutos alcanza a la edad de los opositores, que en lugar de fijarse en 21 años como en la actualidad, se fija en 23. También la edad para tomar posesión del cargo de abogado del Estado, será de 23 años. Igualmente las oposiciones sufren modificaciones. Serán en lo sucesivo bienales en lugar de anuales.

Se aprobó un decreto del ministro de Marina sobre creación del Patronato Naval que presidirá el ministro, al que se otorga un voto de confianza para la designación de vocales.

También se trató del consorcio de Fomento, no creándose éste, sino un comité que se encargará de la distribución de la producción.

El decreto será de la Presidencia por afectar a los ministerios de Economía y Fomento.

**LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO**

Se ha facilitado una nota oficiosa sobre la liquidación del presupuesto. Es muy extensa.

Expresa la complacencia halla guena del resultado del mismo. Los datos sujetos a rectificación no alterarán las cifras totales.

La recaudación por todos conceptos,

excepto la Deuda, se eleva en 1928 a 3.523 millones, con un aumento de 299 con relación al año anterior y 556 con respecto al año de 1926. Los pagos del presupuesto ordinario aumentaron en 129 millones. En consecuencia, el superávit es de 183 millones con relación a 1927. El incremento de los gastos se debe a la paz y la prosperidad de España. El aumento no obedece a la reforma tributaria ni a la reforma de las tarifas fiscales, pues se han desglosado las rentas de trabajo. La tercera parte del aumento se debe al monopolio de petróleo, que ha satisfecho 95 millones. La renta de Aduanas rindió 55 millones más que el año pasado. Se ha señalado un aumento de 30 millones en timbre, 20 en territorial, 18 en loterías, 14 en derechos reales, ocho en industrias, 34 en patentes de automóvil, seis en propiedades, diez en tabaco y en menor cuantía las cerillas, el alumbrado, pagos del Estado y otros.

Ofrecen baja las minas, las cuotas militares y la participación de Estado en los beneficios del Banco. El aumento de los ingresos se debe a los organismos y a los funcionarios de Hacienda. El Gobierno así lo reconoce, y para dar muestras de sus sentimientos, hace un donativo al Colegio de Huérfanos de los funcionarios de Hacienda, consistente en medio millón de pesetas, sin perjuicio de recompensar honoríficamente a las personas que más se hayan distinguido por su laboriosidad.

La cuenta de la Tesorería, dice la nota, no es reflejo exacto del Presupuesto. Sin embargo, los saldos que existen pueden ser una orientación para conocer la marcha del Presupuesto, compensando las partidas por cantidades retiradas y emisión del Presupuesto extraordinario y la renta ferroviaria. Sin eso, el Tesoro debería tener a su favor, en fin de diciembre último, dos millones; sin embargo, se elevó a doscientos uno, debiéndose a esto principalmente el superávit del Presupuesto ordinario.

La distribución de éste se hará así: 62 millones compensarán el desglose que por igual suma se ha hecho del Presupuesto extraordinario; cuatro millones se aplicarán a homenajes para la vejez y protección a la infancia y socorro de calamidades públicas. El resto irá a la Caja de amortización. Se destinarán cincuenta millones a la recogida de la Deuda amortizable. El Gobierno ha acordado que todos los años se haga una recogida de cincuenta millones de dicha Deuda. Para ello consignarán créditos en el Presupuesto ordinario.

El Presupuesto de este año se ha cifrado en 3.370 millones, y los ingresos en 3.399, con superávit inicial de 29 millones.

No parece preciso, continúa la nota, más prolijos detalles, aunque el Gobierno está dispuesto a facilitarlos. Sólo le interesa añadir que la nivelación del Presupuesto que alboró en 1927 se ha consolidado en términos de tal fortaleza, que solo un trastorno nacional, que hoy por hoy no puede preverse, podría en el futuro privar a la Hacienda del equilibrio conquistado con la colaboración de todos, sin daños irreparables ni agravios para la riqueza y para la producción.

## Actualidad informativa

### LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS

Se ha dispuesto que los delegados gubernativos que en la actualidad prestan sus servicios a las inmediatas órdenes de los gobernadores civiles sigan hasta 1 de enero de 1930 desempeñando en las respectivas provincias la misión que les está encomendada por sucesivas reales órdenes y que se concentraron en la de 28 de diciembre del año pasado, cubriéndose las vacantes que se produzcan en la forma acostumbrada.

**ESCENAS DE SALVAJISMO**

Jacksonville.—El gobernador, señor Bilho, ha dado órdenes para que se realice una minuciosa investigación acerca de las circunstancias concurrentes en el linchamiento del negro Shepherd, ocurrido en el pequeño pueblo de Pachman.

Según las últimas noticias recibidas durante el linchamiento se registraron escenas de salvajismo, sólo comparables con las infernales torturas que realizan los indios americanos.

Cuando la víctima estaba medio quemada fué atacada por grupos de linchadores armados de cuchillos, que la despedazaron, al mismo tiempo que lanzaban alaridos y gritaban presas de locura.

### LAS PROXIMAS NEGOCIACIONES SOBRE EL DESARME

Londres.—El "Daily Telegraph" dice que los centros británicos corroboran la opinión de que las sesiones de la Comisión preparatoria del desarme que se han de celebrar en abril, serán breves y oficiales. No se cree que se trate en ellas ni del desarme naval ni de las reservas militares. Por lo que se refiere al desarme naval, se insinúa que

Washington no favorecería la renovación de las negociaciones hasta que se haya decidido acerca del proyecto de construcción de cruceros y del pacto Kellogg, y el presidente Hoover se haya posesionado de su cargo en la Casa Blanca.

Al parecer, pasará todavía algún tiempo antes de que la respuesta del Gobierno británico a la nota americana del 28 de septiembre acerca del compromiso naval anglofrancés sea despachada. No se juzga el asunto como de extrema urgencia.

El día 11 de marzo se reunirá el Comité especial de la Sociedad de Naciones que ha de tratar de la fabricación y control de los armamentos. Lo presidirá el conde Bernstorff. Parece ser que el delegado belga presentará nuevas y detalladas proposiciones para la vigilancia en la fabricación de ciertas categorías de armamentos. Esto, con todo, es puramente asunto de clasificación estadística.

**LOS HIJOS DE BIENVENIDA**

Méjico.—Ayer, con la plaza atestada de público, actuaron por segunda vez los hijos de Bienvenida, los cuales lidiaron cuatro novillos con picadores, entusiasmando a los espectadores con sus faenas.

Pepito fué cogido por el tercer bicho, que le ocasionó un puntazo de pronóstico grave en una inglete.

**Tomás del Mazo Andrés**  
Médico de la Beneficencia Municipal  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
MEDICINA GENERAL  
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7  
Mayor Pral. 130 v. 147. 2.<sup>o</sup>  
(Pasaderas)

## USOS DOMÉSTICOS

### Emplear siempre Lejía LLONGU

SE IMPONE POR SU CALIDAD

**Sanatorio Quirúrgico**  
DE  
**G. Roldán Sevilla**  
MÉDICO CIRUJANO  
Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes.  
Se practican toda clase de operaciones de cirugía.  
Sanatorio: Carretera de Valladolid, 7.  
Consulta: Mayor pral., 73, 2.<sup>o</sup>—De 11 a 1 y de 4 a 5.

Tablones, tablas de todos los largos, soleras, tarima, rodapié, jamba, molduras, tableros contrachapados en varias clases, maderas de haya, maderas limpias del país seleccionadas a precios sin competencia, las encontrará en el almacén de maderas de

**PEDRO MANUEL GIL**  
Gil de Fuentes núm. 22

**¡OBSEQUIO!**  
Es la palabra que a su imaginación vendrá con mucha frecuencia en:

Navidad, Año Nuevo, Reyes...

**EL VIEJO NOEL**  
Deposita en su escaparate nevado de

**EL SIGLO XX**

Magníficos regalos: Sucters, terciopelos, pañuelos bombonera, corbatas, camisas, pijamas, etc., infinidad de artículos todos ellos prácticos y que en realidad le evitará a Vd. ese difícil problema de elegir.

Resuelva su regalo en

**EL SIGLO XX**

Suscribase usted a EL DIARIO PALENTINO

## Noticias de última hora

### RESULTAN INÚTILES LAS EXPLORACIONES PARA HALLAR AL "DORNIER 8"

En LA "GACETA"  
Este periódico oficial en su número de hoy, publica los presupuestos generales de la nación para el presente año. Ha sido nombrado presidente del Consejo Superior de Minería el ingeniero señor Sáenz.

**INSPECCION ESPECIAL**

Por la Presidencia del Consejo de Ministros se ha dispuesto que se gire una visita especial de inspección a un pueblo de la provincia de Jaén, en el que el vecindario ha formulado por escrito graves denuncias contra las autoridades locales.

**UNA REUNION**

Mañana se reunirá, bajo la presidencia de S. M. el Rey, la Junta administrativa y organizadora de la Ciudad Universitaria.

**SE BUSCA AL HIDROAVION "DORNIER 8"**

En el ministerio de Marina manifestaron a los periodistas que siguen haciéndose con gran actividad pesquisas para descubrir el paradero del hidroavión Dornier número 8 de la base de Los Alcázares, desaparecido en viaje a Melilla el día último de año.

Desde Melilla comunican que ha llegado a aquella plaza desde Los Alcázares, después de haber corrido la misma ruta que llevaba el Dornier 8, el hidroavión Saboya número 4, tripulado por el oficial señor Morena y el suboficial señor Haro, sin que en el trayecto hayan encontrado indicio alguno que dé pista sobre la suerte corrida por el hidroavión desaparecido.

El cañonero Canalejas y el destructor Alsedo comunicaron con Almería y Cartagena desde alta mar, participando que sus exploraciones han resultado inútiles.

Lo mismo comunican los barcos de la escuadra que recorren las costas de África y los barcos franceses que hacen exploraciones por las costas de Argelia.

**PESIMISMO**

A medida que pasa el tiempo, en

Se aplican perfumes las mejores marcas

Ondulación - Tintes - Masajes

MANICURA  
DEPILACIÓN DE CEJAS

**Centro de Belleza**

Gabinets independientes

LUJOSA INSTALACIÓN

Mayor pral. 73  
PALENCIA

ARTICULOS FOTOGRAFICOS  
**KODAK**  
MAS DE MIL  
ESTILOGRAFICAS  
Desde tres pesetas  
CON PLUMILLA DE ORO  
Vea usted hoy mismo  
mis escaparates  
LIBRERIA-PAPELERIA  
OBJETOS DE ESCRITORIO  
Albino R. Alonso  
Artículos fotográficos  
Mayor pral., 79

Modelo patentado con el núm. 5.644.  
Es el más limpio por no tener donde depositar ninguna suciedad.  
Es el más económico, por su sólida construcción.  
Es el más fuerte y más consistente por estar sus partes unidas a la autógena y formar todo él una sola pieza.  
Es el más higiénico, por NO TENER DONDE ANIDAR chinches.  
Pida precios a **FELICIANO GIL PALENCIA**

**Atilana Gallardo**  
MODISTA  
Plaza Mayor, 12  
Palencia

Al cerrar la edición

### ¿SE HA ENCONTRADO AL HIDROAVION "DORNIER 8"?

Madrid 4 30 tarde (Urgente)  
ES EL HIDROAVION "DORNIER 8"?

A última hora, el cónsul de España en Orán ha telegrafado diciendo que un buque de guerra francés ha comunicado con aquella plaza, manifestando que ha sido encontrado un hidroavión en unas islas cercanas a la costa de África.

Se cree que dicho aparato sea el "Dornier número 8", tripulado por el comandante señor Caula, el capitán señor Tauler y el mecánico señor Martínez.

Posteriormente, en otro cablegrama, se dice que en la isla Meria-Madagra, situada al SO del grupo mayor de las islas Hávvida, ha sido hallado un hidroavión en lamentable estado.

El aparato tiene desprendidas las alas y se halla casi por completo cubierto por la arena.

Por la posición que presenta se supone que cayó violentamente sobre la playa.

Se ignora cual haya sido la suerte que han corrido los aviadores.

los centros oficiales se acentúa el pesimismo respecto a la suerte que haya podido correr el hidroavión "Dornier número 8".

El director general de Aeronáutica, coronel Kindelán, así lo manifestó con pena esta mañana a los periodistas.

El coronel Herrera ha manifestado que tanto el comandante Caula, como el capitán Tauler, dieron siempre pruebas de ser expertos pilotos y que esto le hacía confiar en que aparecerían indemnes, pero que dado el tiempo transcurrido sin tener ningún indicio de su paradero, sus esperanzas comienzan a perderse.

En cambio, el comandante Franco asegura que dado el gran número de barcos que diariamente cruzan por la ruta que el "Dornier" llevaba, es muy fácil que alguno haya recogido a los ocupantes del hidroavión perdido.

En caso de que no aparezca el "Dornier-8", será el primer aparato español que ha desaparecido.

**SE CELEBRARA UNA ASAMBLEA**

En la primera quincena del próximo mes de abril se celebrará en Madrid el primer Congreso internacional de Medicina homeopática.

De esta Asamblea saldrá la organización de la Asociación nacional de facultativos homeopatas, que ha de estar integrada por médicos, farmacéuticos y veterinarios.

**DESPACHANDO CON EL REY**

Hoy despacharon con S. M. el Rey los ministros de Fomento y Economía Nacional.

El ministro de Fomento sometió a la firma del Soberano un decreto dictando normas para la provisión de profesorado en la Escuela Superior de Ingenieros de Minas.

**CAPILLA REGIA**

El próximo domingo, siguiendo la costumbre anual, se celebrará en palacio solemne Capilla pública y, después, brillantísima recepción, con motivo de la festividad de la Epifanía del Señor.

**Miguel de Aldecoa**  
DENTISTA  
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español  
SUCESOR DE IBÁÑEZ  
Domingos, consulta en Carrón  
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 65  
PALENCIA

**Feliciano Gil**

**Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"**  
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción  
Cemento Portland marca "Congrejo"  
Cemento Portland marca "Congrejo Diamante"  
Los pedidos del Cemento al representante  
José Pedrosa García  
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

**JABON CHIMBO**  
El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.  
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración, y no estropea la ropa que con él se lava.

**Médico - DENTISTA**  
**Macho Sanmillán**  
CALE MAYOR PRAL., 14.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Un pensamiento  
Se perdonan los males, pero nunca las injurias.  
Delille.

# EL DIARIO PALENTINO

— ¡Hombre! ¿Qué le trae por aquí, mi querido señor Arroyo?  
— ¡Pchss...! Vengo a que me ponga usted un puente.

**Compañía del Pacífico**  
LINEA DE CUBA  
Próximos salidas del puerto de SANTANDER

**PARA HABANA**  
Vapor OROPESA, 20 de enero 1929.  
Vapor ORBITA, 3 febrero 1929.  
Vapor OROYA, 17 febrero de 1929.  
Siguiendo vía Canal de Panamá, CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLEDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

Hijos de Basterrechea

## PUBLICIDAD BREVE

**AVENTADORAS** disponemos de cuatro marcas escogidas entre las mejores. Comprando ahora grandes descuentos. Almacén de maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia. 13

**CHICO u HOMBRE**, residente en Palencia, se necesita. Calle del General Amor, 65, Escuela Mecanográfica.

**SE VENDE** un lavabo y cuatro mesillas de barbería, en la de Pablo Benito. Barrio y Mier, 5.

**PERDIDA** de una perra de caza, color café oscuro con pintas blancas, con dos narices, manca de la mano izquierda, atiende por "ali", que se extravió el 29 del mes pasado; se ruega a la persona que sepa su paradero, avise en la Administración de este periódico.

**VINO DE COSECHERO**  
Se vende clarete a 50 céntimos litro y a 7,50 pesetas el cántaro, en la calle Menéndez Pelayo, (antes Barriónuevo).  
Cosecha de don Guillermo González

**Finca de labor, vendo**  
situada en Tierra de Campos, de mil obradas. Dirigirse al apartado número 9.056, Madrid.

**PLANTONES DE CHOPO.** Se venden pudiéndose seleccionar entre gran cantidad. Dirigirse a Angel Valtierra, Manquillos.

**CASA.** Se vende una casa situada en la calle de los Pastores número 25; tiene corral, cuerdas y panera. También se venden 25 carros de abono. Informarán en la misma calle, número 10.

**SE VENDEN** 2.000 plantas de chope en Villoldo. Para tratar con Felipe Pedrosa.

**FARMACIA EN VENTA**  
Por traslado de residencia de su propietario, se vende en Paredes de Nava. Para informes y condiciones, dirigirse a don Luis Nájera, en dicha villa.

**AUTOMOVILES** de alquiler números 842 y 888. Baquería. Servicio permanente. Teléfono 61. Paradas: Plaza Mayor, y Don Sancho.

**AGOTAMIENTOS**  
Norberto Marcos  
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

### LA HIGIENICA

**GRAN PELUQUERIA.** Lavabos y duchas de agua caliente. Estufa de desinfección. Masaje americano. Masaje eléctrico americano.

**SE NECESITA.** Obrero para cuidar aves y que entienda de hortelano, para fuera de la capital, uniéndose al jornal casa y lumbre, darán razón en el Almacén de Maderas de Pedro Manuel Gil. Gil de Fuentes 22 Palencia.

**SE VENDE** camioneta Ford en buen uso y a toda prueba, o se cambia por carro de varas y caballería. Informes en esta Administración.

#### EN VALLADOLID

Se venden juntos o separados edificios con vivienda, propios para fábrica o almacenes. Para informes dirigirse: Plaza Tenerías, 12 y 13.

**TRASPASO o VENDO** acreditada vaquería con toda la producción colocada. Informes, Valentín Calderón, 1 y 3, tercero, derecha.

**CUOTAS**  
EN LA GUARNICIONERIA  
Vda. de Zaerarias Martín  
Es donde debéis encargar vuestro mejor equipo.  
MAYOR PRAL., 108.—PALENCIA

#### VENTA

#### DE VIDES AMERICANAS

Labradores, no comprar vides sin antes visitar los acreditados que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad, única casa de venta en Palencia, puente de Hierro, primera huerta; para pedidos y condiciones en la misma, Isidoro Robles.

**AMASADORAS Y BATIDORAS**  
TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO  
PIDASE OFERTA ILUSTRADA  
MATTHS. GRUBER  
APARTADO 185  
BILBAO.



Representante en Palencia  
D. Antonio N. Calderón, 25. 9.

### GRANDES CANTIDADES DE Arboles frutales

forestales y plantas de adorno. Magnífica colección de Rosales  
**Sabadell--Horticultor--Palencia**  
Viveros en la Torreçilla.—Establecimiento en la Avenida de Valladolid  
Kiosco, Patio de Castaño.

### AGRICULTORES

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

#### COMITE DE NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21, MADRID.—APARTADO 6



### COMPANIA DEL PACIFICO

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo  
**BUENOS AIRES**

Port Stanley, Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaíso  
Saldrá de SANTANDER el día 12 de ENERO, el rápido y lujoso vapor correo

#### "ORDUNA"

de tres hélices y 25.500 toneladas de desplazamiento  
Admite pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase.  
Viaje especial de turismo alrededor de América del Sur.  
Precios económicos. En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, en camarote cerrado, pesetas 648,50, incluido impuestos.  
Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander.  
Srea. Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, 9

### BICICLETAS

de todas las marcas del mundo a precios de fábrica.  
Se venden completamente equipadas, con farol, bocina y un frasco de aceite especial

**R. SALAMANCA**  
Mayor Pral., núm. 53  
**PALENCIA**

Ventas a plazos y al contado

### TALLERES TIPOGRAFICOS

## "EL DIARIO PALENTINO"

Casa especializada en trabajos de lujo, obras y folletos  
Apartado, 6 Teléfono, 17

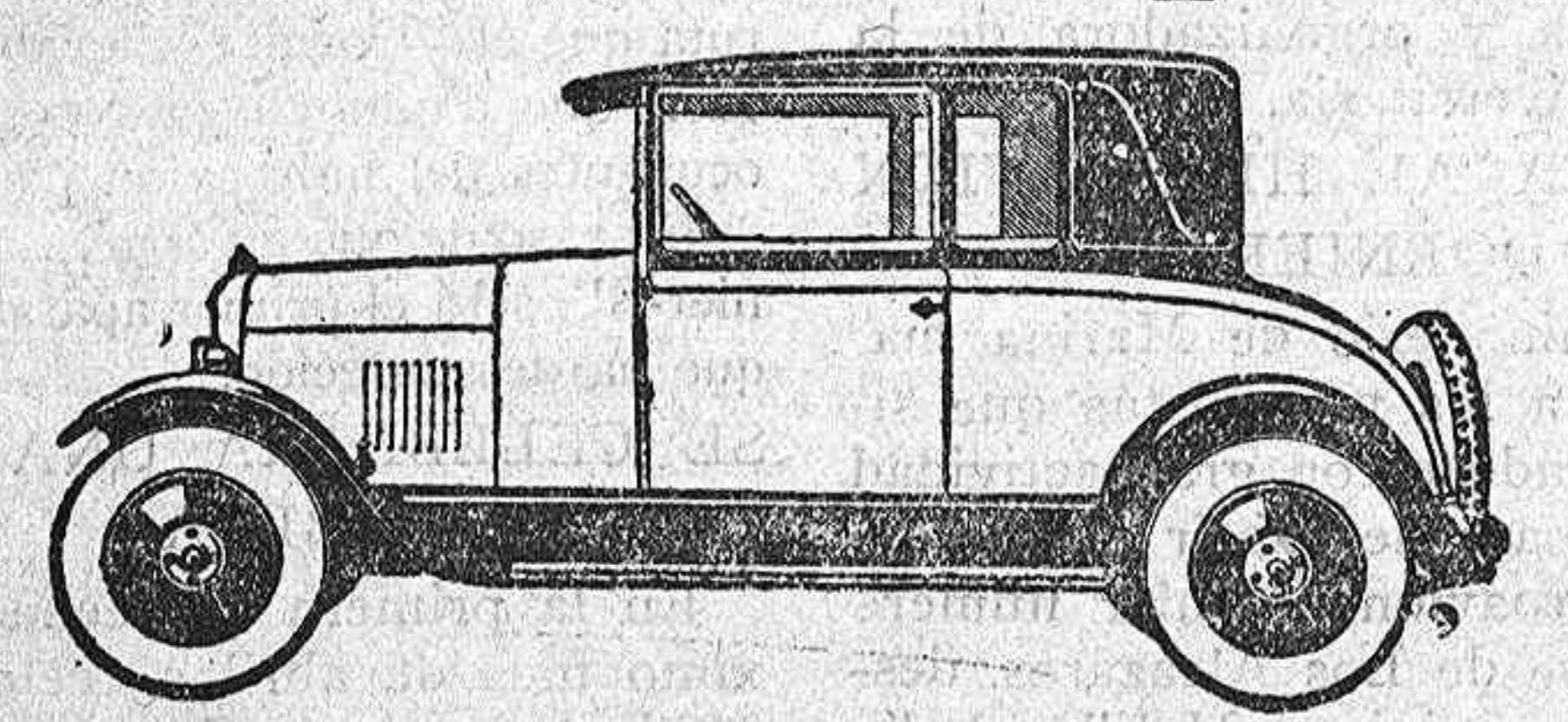
### ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

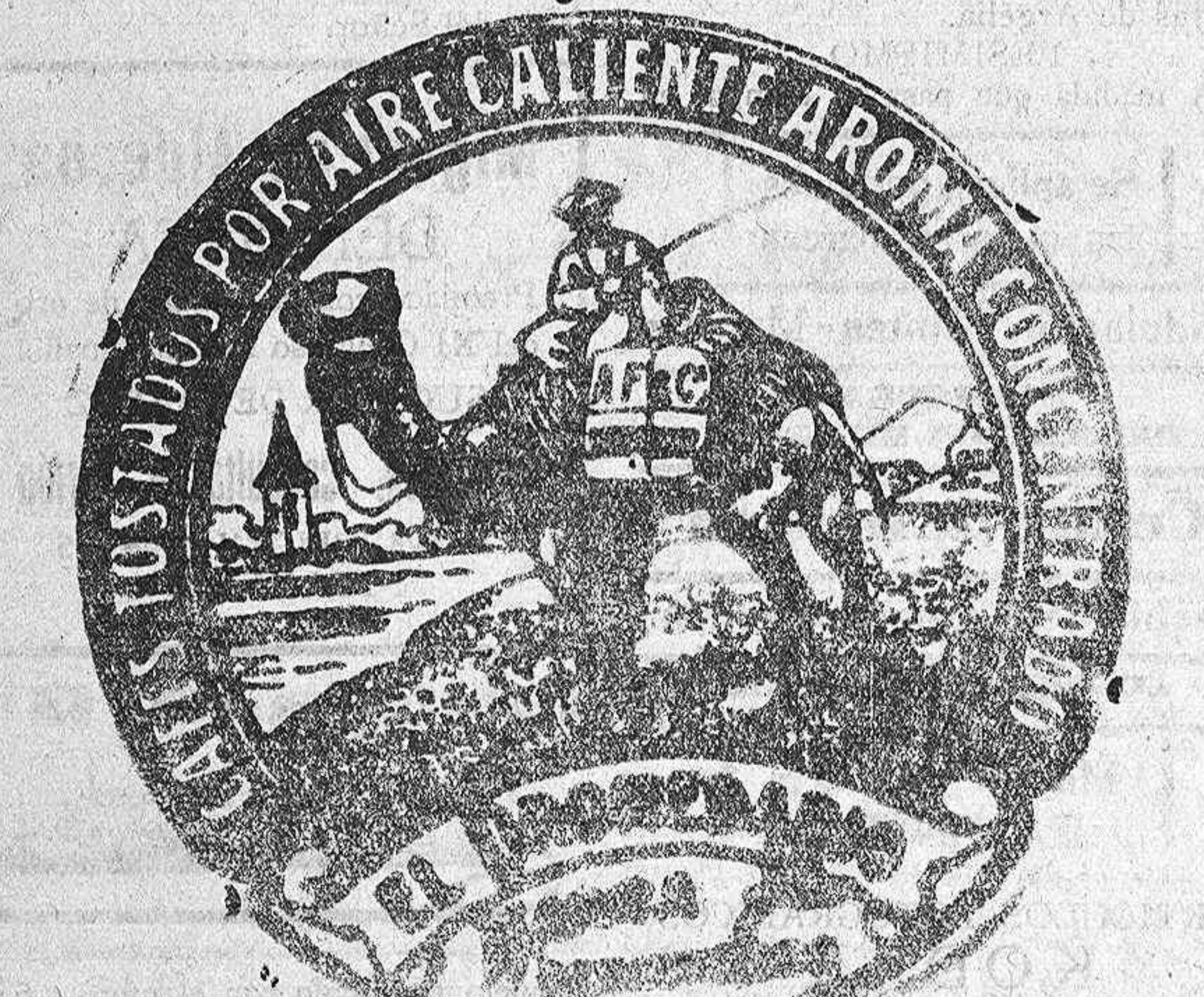
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque alivia el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, se manifiestan con estreñimiento, la dilatación y el dolor del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**  
VERDADERO PRINCIPAL FARMACIA DEL MUNDO

### Autos de alquiler



**Casa Bici Sport**  
Dispone de 3 magníficos automóviles, de conducción interior  
Avisos: calle Valentín Calderón, 24. calle Mayor pral., 130, (Droguería)  
Teléfono, 45.  
Punto de parada, calle Don Sancho  
Matrículas, 801-810-863  
**PALENCIA**



**ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA**  
Importadores de Azúcar, Cafés, Cacaos y Canelas  
SANTANDER

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Méjico.**—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander  
**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.  
**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.  
**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canaria, Cádiz y Barcelona.

### Curación de las Hernias


**INTERESA SABER:** que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el jueves día 10 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS:** Fojas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir las vientes voluminosas, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los desmoronamientos y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.  
**HERNIADOS TODOS,** acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el próximo jueves día 10 del actual.

**NOTA.**—Dicho especialista estará también en Burgos el día 7 en el Hotel Universal; en Valladolid, el día 8 en el Hotel Imperial; en Salamanca, el día 9 en el Hotel Comercio, y en León, el día 11 en el Hotel Oliden, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.  
Teléfono y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

### Arboles frutales y forestales

Grandes viveros de árboles de todas las clases.  
Hay grandes cantidades de acacias para la fiesta del árbol. De dos metros en adelante, a 75 pesetas el ciento.  
PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A  
**Isidoro Valpuesta**  
Panaderas, núm 5.—PALENCIA  
Se remiten catálogos gratis



### TURRONES MAZAPANES-LICORES

— ARTICULOS PARA NAVIDAD —  
**GRAN STOCK, EN CHAMPAGNES**  
DESDE 4'90 LA BOTELLA con REGALO de CO A  
Frutas en dulce, Conservas escogidas, Bacalao Escocia y Langa, etc.  
**Casa Pantracío** MAYOR PRAL., 33  
PALENCIA

Fábrica de yesos y escayolas  
—de—  
**NICANOR VALDEOLMILLOS**  
Suministro de fluido eléctrico  
Tariago (Palencia)

### Reclutas de Cuota, os interesa saber que la Casa Porral. — SASTRERIA GENERAL MILITAR

AVENIDA R. ARGENTINA, NUM. 15. (frente al Instituto de 2.ª Enseñanza).—PALENCIA  
Es la preferida por todo aquel que desea vestir bien y a precios muy reducidos, lo cual no se consigue encargando su Equipo en cualquier casa sin saber si tiene aptitud ó no para entregarle un Equipo bien hecho.  
Entérese V. bien ó visite esta casa pues por ser la que se dedica expresamente a confeccionar los uniformes militares, es la que puede presentar el surtido y modelos que V. desee.  
**NOTA.**—Esta casa no vende EQUIPOS DE FABRICA y si confecciona Equipos especiales para Cuotas, desde 166 pesetas.